PROPUESTA

NOMBRE DEL OFERENTE: Corporación Reparación Colombia M.A.P

NIT: 901.532.088-9

FECHA: 01 febrero 2026

TIEMPO: 4 Meses

VALOR TOTAL: $40.000.000 (cuarenta millones de pesos)

OBJETO: Prestación de servicio para el desarrollo y planeación estratégica y organizacional de productos audiovisuales para la comunicación interna y externa de la alcaldía de Mutatá, en cumplimiento de las directrices del área, el sistema integrado de gestión documental, pagina web y canales de difusión, diseño, divulgación y difusión con la finalidad de garantizar la comunicación, promoción y buena imagen de la institución.

1. Cumplir con el objeto contractual, obligaciones y demás condiciones, términos y estipulaciones del contrato.

2. Desarrollar el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad.

3. Resguardar la información verbal y escrita en forma confiable y confidencial, cuando así el superior inmediato o algún miembro del equipo del proceso se lo informe.

4. Apoyar las políticas de comunicación de la administración municipal.

5.Pre producir, producir y post producir los videos corporativos e instructivos de la alcaldía en todas las áreas requeridas de la administración. y toda la ciudad

6. Producir material periodístico para informes y difusión institucionales se gira negando

3. Realizar los registros fotográficos de eventos y promoción de la institución ✓

4.Generacion, Control y manejo de imágenes aéreas

5. Administrar y desarrollar los canales de difusión de la administración

6. Realizar un buen manejo y actualización oportuna e inmediata de las redes sociales y canales de difusión institucionales, Facebook de la alcaldía y turismo, X, Instagram, Tiktok y WhatsApp

7. Desarrollar y administrar el contenido de la página web de la administración municipal.

8. Elaborar y difundir donde sea requerido boletines de prensa y comunicados a la opinión publica.

9.Producir contenido a publicar en las carteleras institucionales de la administración municipal.

10.Desarrollar acompañamiento y desarrollo de todas las actividades que realice la administración municipal con sus diferentes dependencias y entes descentralizados.

11. Apoyar los eventos, protocolo, avanzadas y presentación de los mismo.

12. Gestionar y supervisar las relaciones públicas de la administración y del señor alcalde.

13. Consolidar toda la información del proceso y archivo memorial de la oficina de comunicaciones.

14. Gestionar la documentación de la oficina de comunicaciones de la alcaldía.

15.Promover y dar a conocer las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

16.En base de la dimensión N°5 de MIPG garantizar los canales de información que permitan un buen flujo de comunicación y la transparencia en los procesos que se realizan en la administración.

17. Desarrollar las piezas gráficas y publicitarias para la administración, en formatos documentos WEB para la difusión, presentación e identificación de los eventos institucionales tales como portadas, infografías/E-cards, carruseles informativos y formatos de historias.

18. Elaborar diseños gráficos en formato para imprimir, entre carteles, lonas, pendones, pasacalles, volantes y folletos.

19.Asistir a los comités primarios cuando lo considere necesario el alcalde o secretarios de despacho y sea conveniente y/o necesario acompañamiento.

20.Radicar oportunamente la factura y/o documento equivalente, en las fechas y horarios estipulados por la Entidad y cumplir con las obligaciones pertinentes a los sistemas de Seguridad Social, Salud, riesgos laborales y pensiones.

YESICA PAOLA PESCADOR BANDA



C.C: 1.027.957.521

PRESIDENTE: Corporación Reparación Colombia M.A.P

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **Corporación Reparación Colombia M.A.P**

SIGLA

NIT No. **901.532.088-9**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : **Sin animo de lucro**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS **Colombia**

DEPARTAMENTO **Antioquia**

MUNICIPIO **Mutatá**

DIRECCIÓN **Barrio La Paz – Calle #5**

TELÉFONOS **3003759737**

FAX

APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Alcaldia Mutatá	x			**30 Diciembre 2025**	**$5.500.000**

V. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO **Pescador**

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **Banda**

NOMBRES **Yesica Paola**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [ ] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO **1.027.957.521**

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [x] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO. Yesica Paola Pescador Banda.

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1027957521 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia | Departamento Antioquia | Municipio Mutata

Dirección Barrio La paz Calle #5 | Teléfonos 3003759737

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Andres felipe Concha pescador	1027952873	Hijo
Maria Jose Concha pescador	1029006385	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 22.000.000=

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Corriente			$45.000.000=
Banco Bogotá	ahorro			$21.000.000=

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
Vivienda		$220.000.000=

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.027.957.521**

PESCADOR BANDA
APELLIDOS

YESICA PAOLA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1988**

APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-SEP-2006 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0119200-00650783-F-1027957521-20141206 0041745068A 3 43106251

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141210168346

(415)7707212489984(8020) 000014121016834 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 3 2 0 8 8	9	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION REPARACION COLOMBIA M.A.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
CORPORACION REPARACION COLOMBIA M.A.P - VEO NOTICIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

41. Dirección principal
CR 78 102 04 BRR POLICARPA

42. Correo electrónico corporacionrcmap@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 1 1 2 8 4 2	3 0 0 5 3 0 9 7 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Numero establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 1 1 0 1 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	57. Modo Exportadores
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripciónenelRegistroÚnicoTributario-RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PESCADOR BANDA YESICA PAOLA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-01-2026 11:33:16 AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210168346

(415)7707212489984(8020) **000014121016834 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 3 2 0 8 8	9	Impuestos de Medellin	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matrícula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio	0 4 1 2 0 2 1 0 9 3 0 0 3 2 0 2 1 1 0 1 5 0 0 S 0 0 0 3 1 7 0 0 5 0 4 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 1 0 1 5	
81. Hasta	2 1 2 1 1 0 1 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141210168346

(415)7707212489984(8020) 000014121016834 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 3 2 0 8 8	9	Impuestos de Medellin	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 7 9 5 7 5 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PESCADOR	BANDA	YESSICA	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 0 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 2 9 6 1 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	DUQUE	NATALIA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/09/2025 - 16:35:15
Recibo No. S000533168, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tf6sHEj2QG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION REPARACION COLOMBIA M.A.P
Nit : 901532088-9
Domicilio: Apartado, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0003170
Fecha de inscripción: 15 de octubre de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de septiembre de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 78 102 04 BRR POLICARPA
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico : corporacionrcmap@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3003759737
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 78 102 04 BRR POLICARPA
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : corporacionrcmap@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3003759737

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de septiembre de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2021, con el No. 14207 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION REPARACION COLOMBIA M.A.P.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 15 de octubre de 2021 bajo el número S0003170 otorgada por CAMARA DE COMERCIO DE URABA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de septiembre de 2121.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Tendrá como objeto el diseño, promoción, gestión, desarrollo y ejecución de inclusión social, proyectos planes, programas, propuestas e iniciativas de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que tengan como propósito la lucha contra el conflicto, el medio ambiente y el agro y serán fines de CORPORACIÓN REPARACIÓN COLOMBIA M.A.P los siguientes: OBJETIVOS ESPECIFICOS: A. CORPORACIÓN REPARACIÓN COLOMBIA M.A.P será una organización abierta, democrática y pluralista, no elitista, con legitimidad y raíces en sectores masivos e influyentes, y con capacidad de multiplicar su acción en distintos niveles y estamentos de la sociedad. B. CORPORACIÓN REPARACIÓN COLOMBIA M.A.P realizará sus fines desde la sociedad civil, liderando un esfuerzo colectivo y propiciando la unión y la articulación de múltiples actores públicos y privados para formar una masa crítica importante que contribuya significativamente a la lucha de cumplir la misión de la Corporación. C. CORPORACIÓN REPARACIÓN COLOMBIA M.A.P trabajará con empeño en fortalecer y empoderar a organizaciones ciudadanas que vayan de la mano a nuestra misión y en mejorar la capacidad institucional pública y privada, con el fin de que los colombianos ejerzan a cabalidad sus derechos, las entidades estatales actúen con transparencia y efectividad, y las organizaciones privadas asuman su responsabilidad social, tejiendo así una cultura de la ética, la rendición de cuentas y el respeto por el bien común. D. CORPORACIÓN REPARACIÓN COLOMBIA M.A.P hará un esfuerzo permanente y sistemático por estar a la vanguardia en la generación de conocimiento y herramientas prácticas que agreguen valor a la lucha de nuestra misión. Parágrafo. Con el fin del logro de los objetivos trazados, la Corporación creará las dependencias y áreas que sean necesarias a juicio de la asamblea general. Además, tendrá un medio de comunicación y difusión con el propósito de comunicar con objetividad, educar, transmitir, entretener, forma opinión, enseñar, controlar y desarrollar productos audiovisuales.

PATRIMONIO

$ 1.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: El presidente es el representante legal de la corporación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENANTE LEGAL: Son sus funciones: A. Presidir las reuniones de la junta y la asamblea. B. Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, tanto de la junta directiva como de la asamblea general. C. Buscar y establecer las relaciones con toda clase de organismos que en algo colaboren para la buena administración del organismo. D. Rendir informes a la asamblea general. E. Representar a la Corporación tanto judicial como extrajudicialmente. F. Celebrar y ejecutar contratos que tengan relaciones con la Corporación. G. Firmar los cheques y ordenes de egresos necesario. H. Dirigir las recaudaciones e inversiones de los fondos de la Corporación y ordenar los gastos correspondientes. I. Ordenar el pago y gastos de la organización. J. Las demás que por su naturaleza del cargo le corresponda y las que le asigne la junta directiva y/o asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de septiembre de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2021 con el No. 14207 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	YESICA PAOLA PESCADOR BANDA	C.C. No. 1.027.957.521

Por Acta No. 3 del 10 de octubre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2022 con el No. 14803 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANGIE MICHEL PESCADOR BANDA	C.C. No. 1.001.028.903

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

PRINCIPALES

PRINCIPAL	YESICA PAOLA PESCADOR BANDA	C.C. No. 1.027.957.521
PRINCIPAL	ANGIE MICHEL PESCADOR BANDA	C.C. No. 1.001.028.903
PRINCIPAL	WALTER DAVID PESCADOR BANDA	C.C. No. 1.028.009.377

Por documento privado del 30 de septiembre de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2021 con el No. 14207 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	YESICA PAOLA PESCADOR BANDA	C.C. No. 1.027.957.521

Por Acta No. 3 del 10 de octubre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2022 con el No. 14802 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	ANGIE MICHEL PESCADOR BANDA	C.C. No. 1.001.028.903
PRINCIPAL	WALTER DAVID PESCADOR BANDA	C.C. No. 1.028.009.377

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 10 de octubre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados	14804 del 19 de octubre de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VEO NOTICIA
Matrícula No.: 111617
Fecha de Matrícula: 10 de octubre de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 78 102 04 BRR POLICARPA
Municipio: Apartado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $500.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

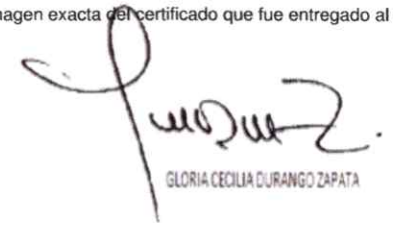
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289295604

PIB
14:42:28

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESICA PAOLA PESCADOR BANDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1027957521:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 14:43:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1027957521
Código de Verificación	1027957521260120144355

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:51:45 PM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1027957521**

Apellidos y Nombres: **PESCADOR BANDA YESICA PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 02:53:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1027957521** y Nombre: **YESICA PAOLA PESCADOR BANDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133023288** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1027957521 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2026 02:56 PM

Código Verificación: **6ZPHFYCUCK**

Válida hasta: **20/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SGM 06-13

LA SUSCRITA SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ

CERTIFICA:

Que la **CORPORACION REPACION COLOMBIA M.A.P.** con NIT. Nro. **901532088-9**, celebró contrato de prestación de servicios con el Municipio de Mutatá – Antioquia con NIT **890980950-5**, con los siguientes detalles:

Información Contrato 1	
Contrato	De apoyo a la gestión Nro. CPS-243-2025
Objeto	"PRESTACION DE SERVICIOS DE COMUNICACION Y PRODUCCION AUDIOVISUAL PARA IMPLEMENTACION ESTRATEGIAS INTEGRAL DE GESTION DE IMAGEN EN EL MUNICIPIO DE MUTATA."
Valor Total	VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/L. ($22.000.000)
Plazo	TRES PUNTO CINCO (3.5) MESES
Fecha	15/09/2025 AL 30/12/2025
Supervisor	RICHAR LEXI GUEVARA SOTO (E.) SECRETARIA DE TURISMO Y EMPRENDIMIENTO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

Paola Díaz

PAOLA ANDREA DÍAZ MONROY
Secretaria General y Servicios Administrativos

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	Fecha:
Arley Leal Guillen – Auxiliar Administrativo	Paola Díaz Monroy – Secretaria Servicios Generales y de S.A.	Paola Díaz Monroy – Secretaria Servicios Generales y de S.A.	20/01/2026
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales pendientes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.			

SERVICIOS DE SALUD UNLAB

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha 2025-09-04

1, INVORMACIÓN GENERAL

Usuariahrtlcular ActlVid•d económica Docu

YESICA

Nombre PAOLA PESCADOR BANDACC 1027957521 fecha de nacimiento 19880-12cupr de n.amiento•

Apart&d0 (Antioquia) Edad 37 Identidad de Género' Femenino

Soltero NO. hllos VIVOS2

Dirección actual W LAURELES Murv\cipioAPARTADO 3003759737 Escolaridad Universitario_completo

PRESTACION OE SERVICIOS EPS, Nuevo EPS

NO SABE ARLNO TIENE

HERCIUA BANDA (MADRE) Teléfono3103853720

Acompañante El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante

• de se encuentro actva"zoda de acuerdo a 'a Summestr•dã poe e/ p•Oente en histona erectos

ee un contacto ante cualquier eventvabd&d

INMUNIZACIONES Relacion de biologicos aplicados

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Vislometrfa: NO APUCA.

Audiometría " NO APLICA. Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a YESICA PAOLA PESCADOR BANDA con documento de Identiflcación No. 1027957521 se considera no presenta restncciones para desempehar la ocupación de PRESTACION DE SERVICIOS del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales 0 comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico ocupacional realizado se i nduyó una valoración de la capaodad visual, en ta que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revision de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo

KENDRY ARAUJO BROCHERO

MEDICO ESPECIALISTA

EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA YESICA *Firma para identificación de usuario* Indice der Escanee el código si deseavenncar

PAOLA PESCADOR BANDA

RESOLUCIÓN N' 5519 DE 22/05/ 2017 Documento: 1027957521 datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO• Las Resoluciones 2346 del de julio de 2007 y 1918 de

Scanned with CamScanner

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Apartado, Antioquia, 23 enero de 2026

La suscrita contadora, ***DELIA MARINA MOSQUERA CAICEDO***, identificada con la cedula de ciudadanía Nº 32.195.452 de Vigía del Fuerte, Antioquia y Tarjeta Profesional 150947-T, Por medio de la presente me permito certificar, que ***VEO NOTICIAS***, identificado con matrícula mercantil N° 111617, establecimiento de comercio perteneciente a la ***CORPORACION REPARACION COLOMBIA M.A.P*** NIT: 901532088 - 9, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos Laborales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Dada en Apartado, Antioquia, el 23 enero de 2026

Cordialmente.

Delia marina Mosquera Caicedo
C.C. 32.195.452 de Vigía del Fuerte
T.P. Nº 150947-T



CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 32.195.452

Apellidos
MOSQUERA CAICEDO

Nombres
DELIA MARINA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
F

Fecha de nacimiento
26 OCT 1972

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
VIGIA DEL FUERTE (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedicion
20 MAYO 1992, VIGIA DEL FUERTE

Firma
Delia Mosquera

Fecha de expiración
24 ABR 2033

.CO

023905609

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL023905609801291<<<<<<<<<<
7210268F3304248COL32195452<<<8
MOSQUERA<CAICEDO<<DELIA<MARINA

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



150947-T

DELIA MARINA
MOSQUERA CAICEDO
C.C. 32195412
RESOLUCION INSCRIPCION 204 FECHA 01/07/2010
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

PRESIDENTE Leonardo Sánchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 160855

Delia Mosquera

FIRMA DEL TITULAR **75308**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Apartadó, septiembre 15 de 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado la empresa **CORPORACION REPARACION COLOMBIA MAP**, identificada con NIT **901532088** posee una cuenta de ahorros a nombre de **VEO NOTICIA** con las siguientes características:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha de Apertura	Estado
CUENTA de Ahorros JURIDICA	549-000057-06	2025/09/15	ACTIVA

*Importante: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345, desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín.

Bancolombia

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.